

6349

Quito D.M, 15 de abril del 2019

Señor
Pablo Daniel Izurieta Bayas
Presente. -

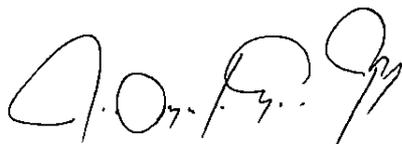
De mi consideración:

La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **INDUSTRIAS EXPORTADORAS "LA MANÁ" INEXLAM C.A.**, reunida el 15 de abril del 2019, ha decidido elegirlo a usted, para el cargo de **Presidente** de la Compañía **INDUSTRIAS EXPORTADORAS "LA MANÁ" INEXLAM C.A.**, por el periodo de 1 año de conformidad a lo que manifiesta los estatutos de la Compañía.

Usted, ejercerá en forma individual la representación legal, judicial, extrajudicial de la Compañía conforme a lo dispuesto en los estatutos respectivos.

La Compañía **INDUSTRIAS EXPORTADORAS "LA MANÁ" INEXLAM C.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésima Novena del Cantón Quito, Víctor Fernando Arregui Aguirre, el 17 de abril del 2018, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 18 de abril del 2018.

Atentamente,



Ab. José Augusto García Díaz
C.C. 0603577057
Secretario Ad-Hoc

Acepto el cargo de Presidente para el cual he sido designada y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el Estatuto. -Quito, 15 de abril del 2019



Pablo Daniel Izurieta Bayas
C.C. 0504082009